

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar a la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto a las formalidades a llevar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía a sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas a la Compañía que a pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

## La Palma de Cádiz.

La Epoca acaba de publicar un importante artículo con el título de «Adhesiones conservadoras.» Es de gran interés para los que profesan estas ideas porque se ve que nuestro partido cada vez recibe mas muestras del crédito que va alcanzando en el país. En lo que se refiere a nuestra provincia tambien servirá de satisfacción a nuestros amigos en ella.

Hé aquí el artículo á que aludimos:

### ADHESIONES CONSERVADORAS.

Quando los partidos políticos inspiran su conducta en el mas acendrado patriotismo; cuando antepone a toda idea bastarda el bienestar del país y prestigio de sus altas instituciones; cuando no sienten impaciencias, ni los alientan los deseos del mando persuadidos de que los errores de sus adversarios constituyen su mayor apología ante la opinion, ésta les hace siempre justicia, volviendo hacia ellos los ojos de la esperanza.

Así sucede en los actuales momentos con el partido liberal conservador, no obstante la confusión que en el organismo de nuestras antiguas colectividades políticas se ha tratado de producir con las opuestas declaraciones de hombres importantes que han militado, hasta ahora, en campos distintos y que han rendido culto a distinto programa.

El desencanto producido en los hombres de buena fé, ante los anuncios de la posibilidad de que izquierdistas y romeristas llegaran a una inteligencia, abdicando un poco cada cual de sus anteriores ideales, como si la moral pública autorizara ó sancionara con su aplauso siquiera fuese cierta la version que indicara ciertas posibilidades; el desencanto producido, repetimos, está dando ya sus resultados, nada adversos ciertamente, para las fuerzas políticas que acudieron al Sr. Cánovas del Castillo.

En uno de nuestros anteriores números dijimos que los izquierdistas de Andújar y pueblos inmediatos han creído que no era cosa ya de andar con vacilaciones ni distinguos; y que para retroceder en el camino de las reformas radicales lo mejor era ponerse resueltamente al lado del partido que mejor garantiza el orden y los intereses sociales, con cuyo motivo las fuerzas que acudieron los señores Revuelta, Alcalá y otros, habfan ingresado en nuestros filas.

Hoy tenemos el gusto de dar a conocer la carta que el Sr. Cánovas del Castillo ha recibido de San Fernando, capital del primer departamento marítimo, carta suscrita por

gran número de personas, pertenecientes a todas las clases.

Entre los firmantes hay personas tan caracterizadas como el señor D. José María Lozano, que, si no recordamos mal, ha sido secretario general del comité fusionista de dicha ciudad, y últimamente su presidente honorario.

El escrito a que nos referimos dice así:

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy señor nuestro y de la mas alta consideracion: Los firmantes de esta carta, ajenos unos a las luchas de la política activa, y convencidos otros de que solo en los procedimientos de Gobierno del partido que es V. jefe ilustre, pueda encontrar este tan trabajado país la paz y bienestar a que aspira, se dirigen a V. para rogarle les considere como e'e. entos dispuestos a secundarle en sus nobilísimos propósitos en bien de la nación.

Son de V. con todo respeto S. S. Q. B. S. M.—Rafael de Sevilla, ordenador de marina retirado y propietario.—Salvador G. Rapallo, cosechero de sal y propietario.—José María Lozano, ordenador de marina retirado cosechero de sal y propietario.—José A. Cantara, maestro con taller de carpintería.—Federico Lozano, propietario.—José Vélez y Letros propietario y comerciante.—Anselmo Bilbao del comercio.—Antonio García, propietario.—José M. Lozano, propietario.—Manuel González y García, industrial.—I defonso O vera, maestro de obras.—Antonio Castañeda, propietario.—José Caballero, capataz de Salinas.—Francisco Diminguez, propietario.—Rafael Ramírez, maestro pintor.—Rafael Dominguez, capataz de salina.—Miguel Martínez, industrial.—Joaquín Lopez de la Torre industrial.—Rafael G. Velázquez, propietario.—Manuel Fernández propietario.—Juan Vigo industrial.—Antonio Castro propietario.—Sixto Romonde propietario.—Baldomero Ortega propietario.—Antonio Galardo, jornalero.—José Muñoz jornalero.—Manuel Vela, industrial.—Eide Pérez, del comercio.—Francisco Rodríguez, industrial.—Joaquín García Mellado, jornalero.—Gabino Cabrero, del Comercio.—Felipe Conde, del comercio.—Cayetano Jimenez, artesano.—Fernando López, jornalero.—Manuel Duenas, propietario.—José Mato, jornalero.—Fermín Rodríguez, industrial.—Francisco Perez, propietario.—Antonio Conde y Vigo, artesano.—José Hévis, industrial.—Prudencio Rivero, industrial.—Ramon Hermida, industrial, y otros que sería prolijo enumerar.»

Pero no son estos solos, siendo muchos, los nuevos amigos a quien tenemos la satisfacion de dar la bienvenida.

D. Juan Barberá, presidente del comité romerista de la ciudad de Chiclana, ha escrito al Sr. Cánovas del Castillo ofreciéndosele incondicionalmente.

D. Luis Calvo y Perez, presidente del comité romerista de los barrios de Pozas y Chamberí de esta corte, tambien ha dirigido una sentida carta a nuestro respetable amigo en idéntico sentido.

Y por si esto no bastara para que nuestros adversarios reconocieran notabilmente que el partido liberal conservador gana cada dia adeptos, aún podríamos citar los nombres que frecuentemente aumentan la lista de los numerosos socios de nuestro círculo de la Carrera de San Jerónimo.

Hoy mismo han sido admitidos el rico propietario D. Sergio Navarro, el conocido hombre de negocios D. Manuel Perez Obón, los señores D. Rafael Casals y Vazquez de la Torre y D. Ramon Gallardo, y Sobrino, que pertenecen a la aboga-

da: D. Francisco Pozo, artista decorador y maestro de obras; don Leonardo Martínez, empleado del comercio; D. Luis García Martín, empleado y publicista; D. Ramon Estévez, propietario; D. L. Calvo, industrial; don Francisco Miguélez, agente comercial y periodista; don P. Aguado, empleado particular, y otros.

¿Qué prueba todo esto? Que el partido liberal-conservador tiene gran arraigo en la opinion; que el país está cansado de especulaciones políticas y que todas las fuerzas vivas de la nación, todos los hombres que viven de la industria y del trabajo, ven en el Sr. Cánovas del Castillo al único hombre de Estado capaz de hacer la política que reclama el bienestar de la patria.

Y esa política es, amparar la agricultura; dar vida a la industria; fomentar el comercio; proteger la marina mercante y procurar el mejoramiento de la clase obrera, en la medida de lo posible, si se quiere que alguna vez sea feliz esta desdichada España.

Se ha publicado el decreto creando *Escuelas de Artes y Oficios*.

La de Madrid será independiente del conservatorio de Artes. *Siete* escuelas que se crean nada mas; y son las de Alcoy, Almena, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago, y Villanueva de Geltrú.

Se propone el Gobierno auxiliar con los recursos que sean posibles las sostenidas por Corporaciones ó Sociedades. La industrial de Barcelona tiene ya una subvencion del Gobierno.

Los discursos de los Sres. Becerra y López Dominguez, juzgado por *El Estandarte*.

El discurso del Sr. Becerra: «El Sr. Becerra, sin querer amenazar, segun ha dicho, ha consignado una declaracion que es peor que una amenaza al afirmar que si la izquierda era desatendida ó postergada y si tratara de atacarla en su dignidad, tomaría el camino que el ultraje exigiera.»

¿Es así como debe presentarse un aspirante á la participacion del poder?

»Pues esto es lo que se ha censurado hoy en todas partes.»

El discurso del general López Dominguez:

«El general López Dominguez, que tiene muchas condiciones de hombre de Estado, ha sabido limitar su discurso sin salir de una prudente reserva: que ya que nada dijo clara y explícitamente sobre asunto que debiera ser lo principal en el discurso de un jefe de partido; tampoco se ha expuesto, como el señor Becerra, á recibir el aplauso de los republicanos.»

### LA QUESTION DE ORIENTE.

La noticia mas importante que se ha recibido del extranjero, es la de haberse celebrado una alianza ó pacto entre el Gobierno de Servia y Bulgaria, la cual si se confirma podrá poner coto á las despóticas pretensiones de la Rusia.

La noticia le ha sido comunicada á *El Imparcial* en el siguiente telegrama:

«Bucarest 5 (9'20 mañana.) El Dr. Stransky, en nombre del gobierno de la regencia búlgara, ha concluido, ademas del convenio de Bregova, un trato secreto con el rey de Servia.

Las conferencias para este tratado se han celebrado en Nisch. Por este tratado secreto queda convenida la futura política militar que han de seguir Servia y Bulgaria. Ambos países marcharán unidos, y Servia sale grandemente favorecida, además de resultar con todos sus intereses garantidos.

El cónsul de Austria en Sofía ha asistido á las conferencias del Dr. Stransky con el rey milano, y bajo sus auspicios y direccion se ha hecho el tratado.

La noticia tiene la mayor importancia, porque con este pacto Bulgaria se coloca moral y materialmente dentro de la esfera de la influencia y de la proteccion de Austria.

Aquí se comenta el tratado como el golpe mas hábil que ha dado la regencia en su lucha contra Rusia.

El porvenir de todos los pueblos de los Estados, de la península de los Balkanes está en una confederacion entre ellos garantida por alguna ó algunas de las grandes potencias. Así podrán ser ciertas independientes y libertarse de la opresion de Rusia, que solo aspira subyugarlos para buscar á mansalvas la locura de posesionarse mas tarde de Constantinopla como si la Europa pudiera jamas consentirlo.

Además son de grande interés los siguientes partes:

Bucarest 9 (9'20 mañana) La agitacion toma un incremento muy alarmante en toda Bulgaria, y sobre todo en la Rumelia.

Anúnciase que, ademas de en Bourgas, han estallado movimientos revolucionarios en el distrito rumelio de Aidos y en Filipópolis.

Estos movimientos han sido reprimidos, segun se asegura.

Pero en Filipópolis la situacion es tan grave que el gobierno de la regencia ha acorgado inmediatamente proclamar allí el estado de sitio.

En vista de la situacion general del país y de los informes que tiene sobre los trabajos rusos, el gobierno búlgaro está discutiendo la conveniencia de declarar en estado de sitio algunas otras poblaciones importantes.

Londres 6 (3'61 tarde.) Telegrafian de Pudapesth que el emperador de Austria, al dirigirse a las delegaciones, ha declarado que Austria está de acuerdo con otras potencias para localizar el conflicto búlgaro, y espera que en breve quedará restablecida la constitucion legal de Bulgaria, de conformidad á las aspiraciones patrióticas de los búlgaros y sin menos cabo para los intereses austriacos.

Entre las obras que se trata de llevar á cabo en el Salon de Cien-

tó de las Casas Consistoriales, figuran la renovacion completa del pavimento, la sustitucion de los actuales sillones por otros ciento de manera labrada, y del entarimado, que se adelantará hasta las dos puertas laterales del espresado Salon. En los entrepaños de las paredes se colocarán seis grandes cuadros al óleo, que representarán hechos históricos notables de Cataluña y de España, entre cuyos asuntos se escogerán el acto de proclamacion del «Recognoverunt oceres» y la «Union de Aragon y Cataluña.»

Además, sobre las dos mencionadas puertas se pintarán tambien al óleo las imágenes de Santa Eulalia y San Jorge y en otros puntos del Salon las de San Severo y de otros santos patronos de Barcelona. Tambien se proyecta construir una nueva escalera esclusivamente destinada á los concejales, reservándose las actuales para el público.

LA QUESTION BULGARA.

Las noticias de Oriente son contradictorias. Pero no cabe dudar de que, de todos modos, son graves. La Asamblea nacional búlgara, desahuciada por el candidato amigo de Rusia que había sido propuesto, ha resuelto en sesion secreta votar ciento antes al príncipe Alejandro.

El conflicto no podrá ménos de estallar de un momento a otro.

Y a mayor abundamiento, el *Nesavissima Bulgaria*, órgano del Gobierno búlgaro, dice:

«¿Quién será el príncipe que la Sobranje debe de elegir? Ninguno mas que el príncipe Alejandro de Battemberg»

Un despacho de San Petersburgo dice, que corre allí el rumor de que el príncipe Nicolás de Mingrelia es el candidato de Rusia al trono de Bulgaria.

Dicho príncipe nació en 1846 y ha desempeñado el cargo de ayudante de emperador de Rusia.

Pertenece a la familia antes soberana del principado de Mingrelia, que abdicó sus derechos a favor del czar, quien concedió al príncipe el título de altesa serenísima.

El D. Stransky, en nombre del Gobierno de la regencia búlgara, ha concluido, además del convenio de Bregova, un tratado secreto con el rey de Servia.

Las conferencias para este tratado se han celebrado en Nisch.

Por este tratado secreto queda convenida la futura política militar que han de seguir Servia y Bulgaria. Ambos países marcharán unidos, y Servia sale grandemente favorecida, además de resultar con todos sus intereses garantidos.

El cónsul de Austria en Sofía ha asistido a las conferencias del D. Stransky con el rey Milano, y bajo sus auspicios y direccion se ha hecho el tratado.

La noticia tiene la mayor importancia, porque con este pacto Bulgaria se coloca moral y materialmente dentro de la esfera de la influencia y de la proteccion de Austria.

Se comenta el tratado como el golpe mas hábil que ha dado la regencia en su lucha contra Rusia.

El ex capitán ruso N. bektor, con un grupo de soldados montenegrinos, atacó y tomó anteayer una aldea búlgara defendida por esa guarnicion. Despues los montenegrinos destruyeron a la órde-



El Gobierno búlgaro, tan pronto como tuvo noticia del suceso, envió fuerzas del ejército para desalojar a los invasores.

A propósito del «Muerto resucitado» que tanto apasiona a los plasentinos, el director del Manicomio de San Baudillo ha pasado copia del comunicado que dirige a El Canton Extremeño.

De él se desprende que el verdadero don Eustaquio falleció realmente en 1882 en dicho Manicomio, conforme lo atestiguan dos antiguos empleados del establecimiento: que la joven que asegura haber tratado a D. Eustaquio en el Manicomio no pudo haber hecho tal, que entró en el establecimiento después que D. Eustaquio había muerto; y finalmente, que la persona que se hace pasar por D. Eustaquio es otro demente llamado Eugenio Santa Olalla; al cual indujo probablemente a entrar en el campo una señora que llegó a San Baudillo una mañana, apesóse en la hostería del pueblo, donde tuvo una entrevista con Santa Olalla. El director del Manicomio dice que el tribunal podrá apreciar si el Eugenio, que había ejercido de carpintero en el establecimiento, es el Eustaquio, haciéndole las preguntas sobre Derecho, que el último había cursado, y también haciéndole inspeccionar la piel del cuerpo, en la cual se han de notar señales de las grandes quemaduras que D. Eustaquio sufrió al echarse a la hoguera.

Manicomio de San Baudillo de Llobregat 30 de Octubre de 1886. Sr. Director del Diario de Barcelona.

Muy señor mío: Conviniendo al buen nombre del Manicomio de mi dirección hacer mucha luz sobre los hechos que publicó El Canton Extremeño, con el epígrafe «Un muerto resucitado», y que reprodujo el apreciable periódico que V. dirige en la edición de la tarde del 27, he de merecer de su amabilidad se digna mandar insertar la copia de la adjunta carta que con esta fecha dirijo a aquel diario de Plasencia, quedando a V. por tan señalado favor altamente agradecido.

Se ofrece de V. atento seguro servidor Q. B. S. M., Arturo Galcerán.

Señor Director de El Canton Extremeño.

Muy señor mío: He leído con interés vivísimo la estensa y bien escrita relación de la historia de don Eustaquio Campo Barrado y la novela de Muerto resucitado, que ha publicado el apreciable periódico que V. dirige.

Por la trascendencia del asunto, por la gravedad de los sucesos recientemente ocurridos en esa ciudad de Plasencia, y por el buen nombre del Manicomio de San Baudillo, del cual cabe me la honra de ser director, considero necesario hacer públicos cuantos datos constan en los registros del Establecimiento, referentes a los tres personajes que en él se han albergado y que en el desarrollo de la trama todos son protagonistas, pues solo haciendo mucha luz sobre los hechos ocurridos, se facilita la gestión de los tribunales, consiguiéndose castigo justo para quien quiera que resulte culpable.

D. Eustaquio Campo Barrado, natural de Plasencia, ingresó en el Manicomio de San Baudillo el día 28 de Diciembre de 1865 y falleció el día 18 de Setiembre de 1882. En la época de su ingreso tenía 25 años, de estado soltero, y abogado de profesión. Padecía una manía suicida crónica hereditaria, justificada por certificado del licenciado D. Vicente Martín de Cáceres, médico titular de Plasencia. Se hace constar que la madre de Eustaquio padeció de igual enfermedad suicidándose en el Tajo. El enfermo era retraído, taciturno, hablaba poco, de carácter irritable y frecuentemente mostrábase agresivo.

A pesar de la capital reforma que en el Manicomio introduje el pasado año, a raíz de la toma de posesión de mi cargo, respeté en sus puestos a dos antiguos empleados que por su honradez y merecimientos, de esta distinción fueron dignos. Estos señores conocieron íntimamente a D. Eustaquio Campo, y al preguntárles acerca de la filiación del enfermo, me han dicho que era de estatura baja, bastante grueso, frente espaciosa, pelo castaño oscuro; cara larga, ligeramente cojo y no recordaban con certeza si padecía estrabismo, lo cual supone que en caso de existir aquel defecto de acomodación visual, debió ser insignificante. Es más: uno de dichos empleados, el capellán del Asilo, administró la extremaunción a D. Eustaquio, y el otro, el mayordomo, amortajó su cadáver.

D. Eugenio Santa Olalla, hijo de Ignacio y de Juliana, natural de Burgos, viudo, de 37 años, ingresó en el Manicomio de San Baudillo de Llobregat el día 10 de Octubre de 1880, procedente del Hospital general de Madrid, en cuyo asilo entró el día 30 de Abril del mismo año por disposición del Excmo. señor Gobernador civil, viviendo en aquel entonces en la calle de Ronda de Valencia, número 5, según consta todo ello de los datos que remití a este Manicomio la Dirección del Hospital de Madrid. Parece que la enfermedad mental que sufrió el Eugenio era una lipemania de accesos periódicos. Curó progresivamente y en 13 de Mayo de 1881 se le dió el alta como solicitara con gran empeño continuar en el establecimiento, ocupado en los trabajos de carpintería, su único oficio, pasó de la categoría de enfermo a la de dependiente de la casa, incluyéndosele en nómina. Al poco tiempo quiso despedirse para ir a trabajar al vecino pueblo de Sans, donde anfitrión un nuevo acceso de su melancolía complicada con una hemiplejía, y recordando entonces en medio de su aislamiento la buena acogida que se le dispensó siempre en el manicomio, vino a él de nuevo a refugiarse y a conseguir la curación merced a los cuidados y a los medios curativos. Una vez restablecido se le dió nuevamente ocupación en el taller de carpintería, empezando por ganar 25 pesetas mensuales manutención y albergue ascendiendo hasta 50.

En el trascurso de esta segunda época se le concedió una licencia para ir a Burgos a buscar a su hijo de unos 12 años que vivía en compañía de unos parientes y de regreso lo conceptó de dependiente en los amarenes de «El Siglo de Barcelona».

Eugenio Santa Olalla es de estatura baja, padece marcado estrabismo interno y claudica visiblemente. Doña María de la Concepción Somera y Alonso, natural de Béjar, de 26 años de edad, ingresó en el Manicomio el 29 de Noviembre de 1883 y salió el 18 de Junio de 1884. De estos datos resultan claramente dos hechos importantes: 1.º la no identidad entre D. Eustaquio y don Eugenio; y 2.º la dificultad de que D.ª Concepción Somera llegara a conocer personalmente a D. Eustaquio.

El primer extremo resulta de la siguiente comparación: D. Eustaquio.—Ingresó el 28 de Diciembre de 1865.—Edad en la fecha del ingreso: 25 años.—Procedía de Plasencia.—Estado, soltero.—Abogado. D. Eugenio.—Ingresó el 10 de Octubre de 1880.—Edad: 37 años.—Procedía del Hospital general de Madrid, y satisfacía los gastos de estancia aquella Excmo. Diputación provincial.—De estado, viudo con un hijo.—Carpintero. (Concluirá.)

ULTIMAS EXPLICACIONES DE MR. PASTEUR. Han tenido lugar el martes pasado ante las Academias de ciencias y medicina de París, versando, como se supondrá, sobre la profilaxis de la rabia. El número de enfermos tratados hasta el presente asciende en total a 2.490 entre los cuales Francia y Argelia figuran por 1.726. Entre esas 1.726 curas solo ha habido 10 fracasos; siendo de notar que entre el corto número de personas que después de mordidas no se han hecho inocular por el método Pasteur se cuentan ya 17 casos de defunción.

Tal estadística no puede ser, como se vé, mas favorable al ilustre inventor. Dábase también en el quinquenio de 1880 a 85 fallecieron por término medio en los hospitales de París 12 personas por año, mientras que en todo lo que va de

1885 solo se han registrado dos muertes. Los diez casos desgraciados ya anotados recayeron en niños mordidos en la cara ó muy profundamente. En ambas circunstancias la inoculación ordinaria no fué suficiente. Mr. Pasteur lo supuso ya así a la sazón que murieron tres de los 19 rusos venidos a París para curarse. Por eso a los diez y seis restantes considero necesario aplicarles un tratamiento intensivo, consistente en el empleo de médula rabiífica muy fresca é inocularles a intervalos mas cortos. El experimento salió perfectamente, como lo comprueba una comunicación oficial llegada ha poco de San Petersburgo, declarando que aquellos diez y seis rusos disfrutaban de cabal salud.

M. Pasteur ha determinado, pues, modificar definitivamente el tratamiento simple cuando se presentan mordeduras muy graves. Dos meses hace que emplea el método intensivo en semejantes casos, y de seis niños a quienes ha tenido ocasión de aplicar cuenta seis curaciones. En otros niños con mordeduras tambien menos graves el tratamiento simple habia sido anteriormente infructuoso.

M. Pasteur ha experimentado asimismo últimamente su método profiláctico en el perro. Uno al cual inoculó la rabia por trepanación, fué al cabo de poco vacunado y se hizo completamente inmune. Esto probaría que cuando la mordedura es muy profunda el éxito de la vacunación anti rábica depende de la prontitud con que se aplica. Los presidentes de ambas Academias felicitaron calurosamente a M. Pasteur, añadiendo que su comunicación venía muy a punto para aclarar ciertos rumores que la malevolencia iba esparciendo contra su método.

MARINA. El ejemplo patriótico y de interés por la marina dado por S. M. la reina regente al manifestar su propósito de bordar la bandera de combate del magnífico crucero que ha de llevar su nombre, empieza a dar sus naturales frutos. Además de la bandera que con destino al acorazado Pelayo están bordando las damas asturianas y de la que se dice bordarán las de la corte para el Don Juan de Austria, parece que toma incremento la idea iniciada por un distinguido oficial del cuerpo administrativo de la armada, que dirige una publicación profesional, y es que la bandera del crucero Marqués de la Ensenada sea costeadá por los individuos de este cuerpo y bordada por las señoras y señoritas enlazadas con ellos por vínculos de parentesco, rindiendo así un justo tributo a la memoria del insigne intendente de marina que tanto engrandeció la armada siendo ministro de Marina.

El joven heredero de aquel ilustre título, hijo de un difunto oficial del mismo cuerpo, ha obtenido recientemente plaza de gracia en la Escuela naval flotante. Dice La Epoca: «Antayer mañana hallándose varios individuos pertenecientes a la dotación de la fragata Almansa surta en el Ferrol sobre la cubierta de dicho buque oyeron el lejano disparo de un tiro de fusil é inmediatamente una bala atravesó por entre aquéllos hiriendo en la pierna a un marinero. Con el auxilio de un anteojo de mar pudo observarse que un individuo colocado en el baluarte de las baterías entreteniase en hacer os disparos. Inmediatamente se envió a tierra gente para detener al individuo en cuestión quien momentos después del hecho habia desaparecido»

Publican los periódicos de Bilbao los siguientes detalles del naufragio ocurrido en aquella ría: «Al salir del vapor Raleighs Crsos á eso de las ocho y media de la mañana, tomó una guñada que le hizo varar en el banco N. E. En este estado llegó el vapor remolcador Auxiliar, pero á causa de las dificultades en el precio, se demoró en tanto su auxilio empezó á ponerse á flote, pero le faltó la gatera y se corrió el cable, volviendo á quedar varado el buque, después de lo cual fueron infructuosas las demás tentativas. Mientras el Auxiliar estaba efectuando las expresadas maniobras, á eso de las

diez, iba de salida una lancha de práctico de Algorta, y sea porque se detuviera mirando las maniobras ó porque el remolcador le estorbaba la salida, se detuvo la lancha en la barra, dando lugar á que la corriente la llevase a las rompientes donde un golpe de mar la llenó de agua y otro la hizo zozobrar pareciendo 10 tripulantes. De los cuatro salvados, dos fueron por los vapores Sanson y Volador.

Los otros dos por una lancha de Portugalete, en cuyo salvamento se distinguió notabemente uno de los que la tripulaban, llamado Bernabé Elorza.

La tripulación y el equipaje del vapor fueron salvados por las lanchas salvavidas de la Sociedad de Salvamentos de Vizcaya, y por una lancha de Portugalete, que salvó después al capitán y parte del equipaje.»

En la semana comprendida entre el 13 y el 20 del pasado Octubre se han registrado en el libro de pérdidas del Lloyd 274 naufragios.

Entre los buques perdidos sólo figura un español, el de vela Tres Auroras. Ingleses 41 de vela y nueve de vapor. Noruegos 12 todos de vela. Alemanes cuatro de vela y uno de vapor. Los restantes pertenecen a distintas nacionalidades y sólo uno de ellos es de vapor.

Desde el 1.º de Enero hasta el 20 de Octubre se han perdido en los mares todos del globo, 1.021 buques de vela y 393 de vapor.

En igual periodo del año anterior naufragaron 1.130 de vela y 410 de vapor.

Correo general. Madrid 7 de Noviembre. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gobernación.—Real decreto nombrando subdirector general de Seguridad, a don Manuel Gil Mestre.

Real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Tarragona á siete concejales del Ayuntamiento de Monthó.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia y un suplemento de crédito para atenciones del ministerio de Estado.

De La Publicidad de Barcelona: «La comisión de maestros de la provincia de Lérida ha denunciado un hecho que nos llena de vergüenza.

El caso es grave. Se trata nada menos que de abandonar el destino para que el maestro pueda dedicarse a quehaceres ajenos a su ministerio, a fin de dar para sus hijos. Los maestros de la citada provincia están atravesando una crisis terrible. Se les deben cuantiosos atrasos anteriores a 1881 y la forma actual de pagos no ha producido ninguna ventaja, ni ha puesto el mas mínimo remedio á tanta desdicha; pues tan pronto se reciben quejas de haberse realizado los cobros sin verificarse los ingresos, como se amenaza en vano a los alcaldes para que ingresen las cantidades que no llegan a llenar la partida consignada en presupuesto»

SS. AA. RR. las señoras duques de Montpensier han llegado a París, hospedándose según acostumbran en el hotel de Londres donde le han recibido la visita del príncipe y la princesa Waldemar de Dinamarca.

El 22 probablemente saldrán para Madrid donde para entonces ó pocos dias después debe hallarse reunida toda la familia real de España.

Sección local y general. Memorias de hoy. 304 Muerte de San Teodoro. 1441. Juan II da a Antequera el título de ciudad. 1841. Nace el príncipe de Gales Alberto de Sajonia, hijo de la reina Victoria I y heredero del trono de la Gran Bretaña.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18): Temperatura á las siete de la mañana. . . . 11º centígrado. Temperatura á la una de la tarde . . . . . 46º » Temperatura mas baja durante la noche . . . . 11º » Altura barométrica mediana . . . . . 773 m/m.

Buenos peines.—Ya han ingresado en la cárcel de Ciudad Real los cinco bandidos cogidos por la guardia civil del puesto de Retuerta en los montes de Toledo, después de una ligera refriega que dió por resultado ser herido uno de ellos. Los pequeños bandidos que así pueden llamarse pues a excepción del jefe que representa tener 35 años los cuatro restantes son muchachos que no llegan a 20 años, tenían ya méritos suficientes según dice un periódico local para la carrera a que pensaban dedicarse pues todos ellos según parece eran fugados de presidio.

Escuelas.—Acordado por la Comisión municipal reinstalar inmediatamente la Escuela pública de niños titulada de «San Francisco», la de Párvulos de «San German» y la de adultos, de las cuales debe establecerse la primera en los barrios de San Francisco y San Carlos ó Correo, la segunda en los de Merced ó Pópulo y la tercera en sitio céntrico de la población dentro del distrito judicial de Santa Cruz, sea invite a los dueños ó administradores de fincas que reúnan condiciones para el indicado objeto y quieran arrendarlas al Excmo. Ayuntamiento, a que presenten sus proposiciones por escrito y en el plazo de ocho dias en el Negociado de Instrucción pública de la Secretaría Municipal, a fin de que visitados por la Comisión los locales que se ofrecen pueda formarse el arriendo de los que reúnan mejores condiciones para el establecimiento de las clases.

Debido a la iniciativa del obispo de esta diócesis, se va a establecer en Ceuta una Escuela para la enseñanza gratuita de los niños pobres a cargo de los Hermanos de la Caridad.

Conferencia internacional.—La academia de ciencias de París, atendiendo a los progresos de la fotografía celeste ha decidido proponer para la primavera la reunión de una, a fin de tratar del mapa fotográfico del cielo, mapa que será ejecutado simultáneamente en diez ó doce observatorios bien distribuidos en toda la superficie del globo.

Reconocimientos.—En el Laboratorio químico micrografico que dirige el Dr. D. Celestino Parraga, se han efectuado durante el mes de Octubre próximo pasado, 507 que corresponden: 32 por la indicación del facultativo inspector del mercado de la Libertad D. José Rubio, 447 efectuados en la Casa de Matanza y 28 por envío de los facultativos inspectores de los demas mercados.

Ingreso.—En las arcas provinciales han ingresado ayer el Ayuntamiento de Chiclana 3.000 pesetas por corriente y 355 por atrasos, y el de San Fernando 7.508 por corriente.

Audiencia.—Presidiendo el Sr. Senaraga se ha visto ayer la causa seguida en el juzgado de San Fernando por desecato contra don Eadio Cano y Rodrigo. Se practicaron las pruebas propuestas, declarando varios testigos. Concedida la palabra al Sr. fiscal, al reformar sus conclusiones provisionales, solicitó se impusiese al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 150 pesetas accesorias y costas.

El Dr. Sr. Giron con la frase correcta que acostumbra a pronunciar sus discursos hizo ver a la Sala que su defendido debe ser absuelto libremente con pronunciamientos favorables y costas de oficio pues consta probado que mutuamente se perdonaron las ofensas que pudieron dirigirse D. Manuel Roldán y D. Eadio Cano.

Por no cumplimentar debidamente cierta carta-orden del Tribunal éste impuso al escribano D. Rafael Molina la multa de 125 pesetas.

Desecamos su restablecimiento.—Se encuentra algo enfermo el director de nuestro colega La Dinastia D. Rafael de la Viesca.

Telefonía.—El próximo mes de Enero se inaugurará la línea telefónica entre París y Bruselas. El precio de comunicación será el de dos francos por cinco minutos de conversacion.

Enanos.—S. M. la reina ha recibido a dos, andaluces, conocidos por el sobrenombre de Los hombrucitos de Piles (Sevilla), que ya han estado otras veces en Palacio. Uno de estos enanos cuenta treinta y



siete años, y cuarenta en compañía. Los ha acompañado un pariente suyo, hábil tocador de guitarra.

Sensible desgracia.—A las once de la noche del sábado último dejó de existir el distinguido joven D. Carlos Otero y Puente, que ha bajado al sepulcro, a la temprana edad de diez y nueve años.

Al acto de dar cristiana sepultura al cadáver asistieron, numerosos amigos, de la familia doliente, siendo el féretro, conducido a hombros por los íntimos del finado, que con verdadera amargura y sentido dolor, dejaron para siempre en el Campo Santo, los inanimados restos del que la muerte cruel y avara arrebató de su afecto y de su amistad.

Que el Dios de las bondades y de las misericordias dé consuelo a los afligidos padres, que sufren pena tan horrible, al mismo tiempo que premia y recompensa con resplandores de gloria, las virtudes del más logrado Otero.

Teatro Principal.—La extensa y variada función verificada en la noche anterior llevó a este coliseo escogida concurrencia, que aplaudió a todos los artistas que tomaron parte en el drama La Carcajada; pero especialmente al señor Maza, que interpretó fielmente su papel de Andrés, por lo que el público no solo le tributó unánimes aplausos, si que también le llamó repetidas veces al palco escénico.

Quien quita la ocasión... mantuvo la hilaridad de la concurrencia durante su representación alcanzando muchos aplausos los ejecutantes.

Los bailes Las Náyades y La Hija del Guadaquivir agradecieron bastante, distinguiéndose como siempre D. Faensanta Moreno.

SALUD Á TODOS, de

Revalenta Árabe.

Reina y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos amargos de boca, acedías; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924.—«Boissons (Aisne), el 10 de Enero 1838. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la Revalenta du Barry.

Venta de avería.

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del capitán Brant del vapor alemán Prinz Albrecht,

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Agencias de préstamos.

de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

En el baño es en donde se realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media a una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente a reanimar el cuerpo mas fatigado y a fortalecer la naturaleza mas postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso, después de un baño así preparado es indescribible—arece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores gozos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Comunicado.—El Quina Laroche es un elixir vinoso muy agradable; es el medicamento de las enfermedades del estómago; de las de languidez ó de agotamiento de fuerzas; del empobrecimiento y descoloramiento de la sangre de las fiebres antiguas y rebeldes. Es muy estimulante y tambien muy digestivo.

Se vende en todas las farmacias.

Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no titubamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58. (Esquinas de Porriño)

Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

«La Moda Elegante» antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

SEVILLA 6 de Noviembre.

Trigos . . . 45 á 47 Alverjones 33 á 34

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

De Málaga vapor-correo Isla de Cebú,

De Marsella y Málaga vapor Segovia

De Gibraltar vapor Pizarro capitán J. Berrojame con carga general de tránsito.

De Sevilla vapor Nuevo Extremadura capitán Jaen con carga general de tránsito.

De Singapore barca Royal capitán Gundersen con madera de tránsito.

Seccion religiosa.

Oblepado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Liturgia.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE MAÑANA.

Liturgia.

CULTOS DE HOY.

Misas cantadas.

Ultimas misas rezadas.

Novena á San Nicolás de Tolentino á las Oraciones por las Animas en San Agustín

Novena de ánimas á las Oraciones en la Merced

Novena á las Animas benditas á las Oraciones en San Lorenzo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

Novena á las Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

De San Vicente vapor Scotto capitán Fongjon con carga general de tránsito.

Buques salidos.

Buques á la carga.

Vapores de Vinuesa y G.º

Nuevo Extremadura.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Julian.

Admite carga y pasajeros.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Leonora.

su capitán don J. Alegre, saldrá de este puerto el sábado 20 de Noviembre.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

Isle de Luzon

saldrá el 12 de Noviembre para Liverpool.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

El vapor español

Segovia.

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Victoria.

su capitán D. D. Menendez, saldrá el sábado 13 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial

Africa.

su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 17 de Noviembre, á las nueve de la mañana.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES.

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.

EMILIA;

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

HOY.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica.

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

Se ofrecen Créditos á Bancareros y Comerciantes por una comisión moderada y se hacen adelantos sobre mercaderías de todas clases.

R. MACDONALD ET C.º

137—Borough High Street

LONDON S. E.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.

Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes DAVID B PARSONS)

ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29

Depósito Claudio Coello, 3, Madrid

PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS.

Catálogos gratis y francos.

Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Píldoras regenera-

trices del Dr. Rodriguez Piña — Remedio unico, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

R. Gomez, GRABADOR

San José, 4, frente al Café Suro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.



# Économía y Curación

## PÍLDORAS PURGANTES LE ROY

Precio: UN fr. 1/2 el Frasco  
EN PARIS

### Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

# QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos



del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS  
5, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

### ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

JOYA MEDICINAL.  
PERLA ESPAÑOLA  
AGUAS MINERALES NATURALES

DE

## Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios autorizados por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas.  
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientro.  
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario, Atocha 87—R. J. Chavarrí—Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín)—Madrid—España. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, Garcia Ramos, Garavini y Casal Jordan, Vinda de Ayala de Mendoza, y principia es de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia

M RAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el Café nervino, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas.

PÍLDORAS TÓNICO GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 rea es caja. De venta en las principales farmacias —En Cádiz, Martínez Moreles, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

### AGUA DE TOCADO DEKANANGA.

La locion mas refrescante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencia de la piel y le comunica esa coloración delada y tras-arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero.

Perfumerías de REY calle del Rosario, número 10, y Arenal 20, hoy Tetuan.

### RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

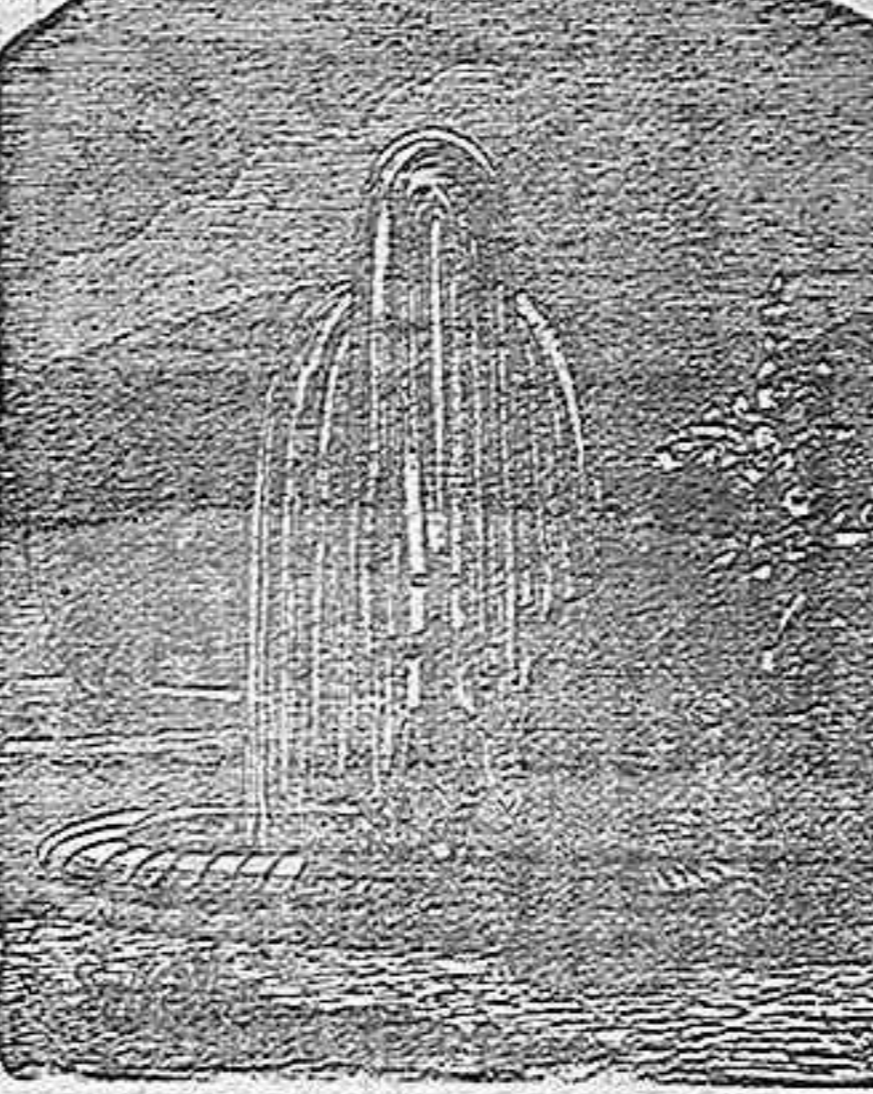


para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Perfumerías de Rey Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

### EL PERFUME UNIVERSAL



### AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada íntegramente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMPE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almacén de aceite y Ultramarinos de José María Mollada, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

### Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

### Bazar Aleman,

AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin vajo al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados-Unidos

Peeries á 107 Rvn la caja  
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

### Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá el 10 de Noviembre.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

### Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el mejor trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre próximo el magnífico vapor de 4 500 toneladas

### Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Garrido

Admitirá solamente carga ligera y de abarrotes.

Para mas informes á su consignatario Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2

### DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cestería, pasamanería y bordados, variación en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas; uso: flores y adornos de felpa (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendran ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

### ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 20. Barcelona.

Depósito en Cádiz: Matute hermanos.

### Guantes.—En la perfumería de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes:

Ca britilla de 3 botones.	9 rs. par.	Cabritilla de 8 botones de los	
— de 4 idem.	10 —	llamados de manopla.	14 rs. par.
Suecia de 3 idem	11 —	Suecia de la misma forma.	13 —

PARA CABALLEROS.

Cabritilla.	9 rs. par.	Suecia.	10 —
-------------	------------	---------	------

### Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.